



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0030441/2016

VISTO:

A la Ordenanza 1/93 HCD y modificatorias, que reglamentan los concursos para la cobertura de cargos de Ayudantes Alumnos de esta Facultad,

ATENTO:

A la propuesta formulada por el Departamento de Química Biológica para la convocatoria de esos concursos;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Llamar a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos en el Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el número, función docente y tribunal que se indica en el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: Las inscripciones de los aspirantes estarán abiertas a partir del **23 de junio al 7 de julio de 2016** La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorá en la secretaría del departamento, en el horario de 10 a 12 horas.

En la solicitud de inscripción deberá indicarse:

- a) Nombre y apellido, DNI, domicilio y teléfono.
- b) Certificado analítico de materias actualizado que deberá incluir el promedio y número de créditos acumulados. Constancia de aprobación en caso de materias que no figuren en el certificado.
- c) En el momento de la inscripción, el candidato deberá indicar la asignatura o área por la cual rendirá la prueba de oposición.
- d) Otros antecedentes como cargos anteriores, cursos de idioma, desempeño de cargos en calidad de *ad-honorem*, etc.

Artículo 3º: Los concursos se regirán en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 1/93 HCD y sus modificatorias.

Artículo 4º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

Resolución Nº
MMM /acf

481
Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0030441/2016

ANEXO I -

481

Departamento **Química Biológica**

Nº de Cargos	Función Docente
4 (cuatro)	<i>Asignaturas del Departamento</i>

Tribunal

Titulares

Dra. María Soledad CELEJ
Profesor Adjunto

Dra. Alicia L. DEGANO
Profesor Adjunto

Dra. Georgina FABRO
Profesor Asistente

Suplentes

Dr. German GIL
Profesor Adjunto

Dr. José Luis BARRA
Profesor Adjunto

Dr. Lucas SOSA
Profesor Asistente

Observadores Estudiantiles

Srta. Sofía I. BASSO

Sr. Franco E. AMBROSIONI